
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No.009 <sup>1</sup>			
<b>Proceso:</b> Autoevaluación			
<b>Unidad Académica y/o Administrativa:</b> Coordinación General Autoevaluación y Acreditación			<b>Hora de Inicio:</b> 08:00 a.m.
<b>Motivo y/o Evento:</b> Sesión Comité Institucional AA			<b>Hora de finalización:</b> 9:40 a.m.
<b>Lugar:</b> Sala de juntas Coordinación General AA			<b>Fecha:</b> mayo 23 de 2018
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	Guillermo Bocanegra	Coordinador AA Facultad de Artes, ASAB	
	Alexandra Abuchar	Coordinadora AA Facultad de Ingeniería	
	Pilar Infante Luna	Coordinadora General Autoevaluación y Acreditación	
	Catalina Ramírez	Profesional Coordinación General AA	
	Angélica Torres	Profesional Coordinación General AA	
	Edna Vargas Sánchez	Profesional Coordinación AA Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Invitada
<b>Elaboró:</b> Angélica Torres- Profesional CPS- CGAA		<b>Visto Bueno del Acta:</b>	

#### OBJETIVO:

Socializar el consolidado de la matriz diseñada para establecer los aspectos a evaluar de la característica de buen gobierno.



#### ORDEN DEL DÍA:

1. Balance de los ejercicios de ponderación realizados.
2. Presentación consolidado matriz de la característica de Buen Gobierno.
3. Presentación avances característica cultura ambiental.
4. Varios.

#### DESARROLLO:

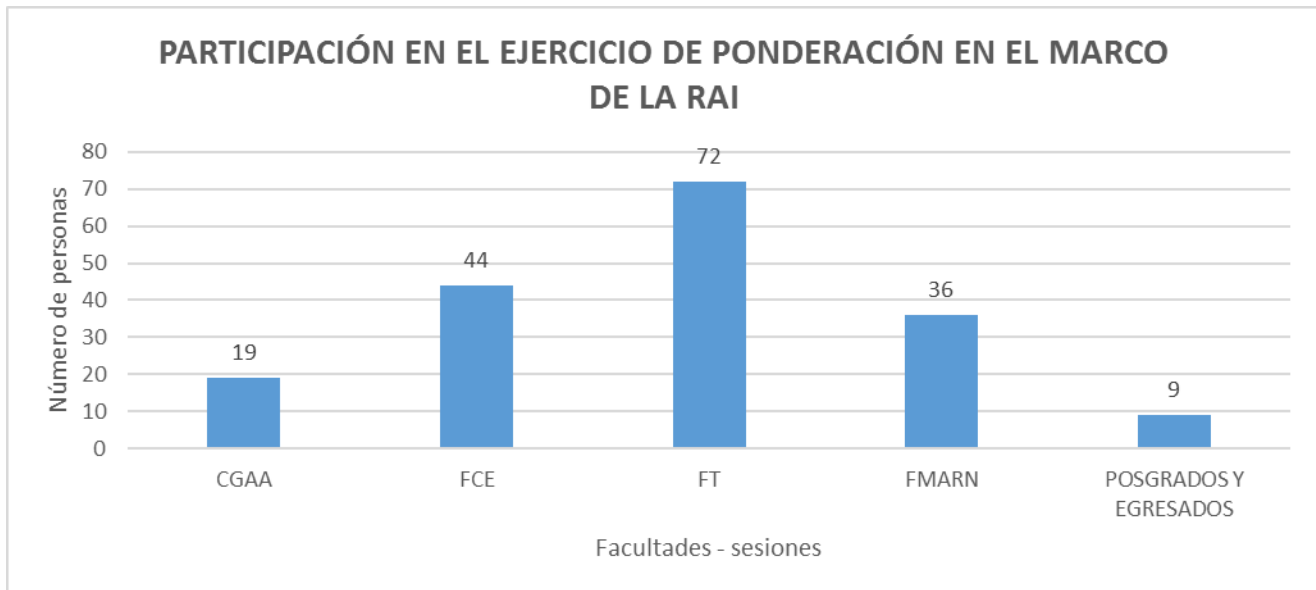
La profesora Pilar Infante (AA) agradece la asistencia y comparte las excusas presentadas por las profesoras Nadenka Melo (CAAFMARN) y Liz Muñoz (CAAFCE), quienes debieron atender diferentes situaciones por las cuales no podrán participar de la sesión. En el caso de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales participa en la sesión la funcionaria Edna Vargas.

<sup>1</sup> El documento reposa debidamente firmado en el archivo de la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

## 1. Balance de los ejercicios de ponderación realizados

La profesora Pilar Infante (AA) expone que los resultados obtenidos en los ejercicios de ponderación que a la fecha se han desarrollado en las Facultades y cuyo pilotaje se realizó el 30 de abril de 2018 con el equipo administrativo de la Coordinación General y las Coordinaciones de Autoevaluación y Acreditación de las Facultades. La participación obtenida se presenta en la siguiente gráfica:





Comienza diciendo que los resultados obtenidos en la Facultad Tecnológica son muy destacables no solo por la convocatoria que llegó a las 72 personas, sino por la disposición de la comunidad para participar en el ejercicio desde momentos previos, el desarrollo y la conclusión de la actividad. Todos los asistentes se mostraron atentos y dispuestos a escuchar, además de brindar una bienvenida calurosa que facilitó mucho el ejercicio.

Con relación al ejercicio dirigido a *egresados* y *posgrados* no tuvo la acogida esperada pues solo participaron 9 personas, por lo cual se están evaluando alternativas que permitan obtener información de esta comunidad. Destaca la profesora que se diseñó material, encuestas que recogieran información sobre las necesidades de la comunidad, se citó a Unidades académico-administrativas para contar con la divulgación de procesos como son los liderados por el *Centro de Investigación y Desarrollo Científico, CIDC*, la *Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación, OTRI*, la *Oficina de Egresados*, etc. La única dependencia que no participó de las convocadas fue el IDEXUD quien explicitó que apoyará cualquier actividad que se encuentre dentro del horario de oficina de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., de lunes a viernes.

Posteriormente, informa que se encuentran unas sesiones del ejercicio indicadas en el siguiente cuadro:

SESIÓN	FECHA	OBSERVACIONES
Facultad de Ingeniería	25 de mayo - 4-6pm	
Facultad de Artes	30 de mayo - 2-4pm	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Administrativos y Directivos	6 de junio – 10 am -12m	Circular de la Vicerrectoría Académica y CGAA
Programas modalidad virtual	Formulario google drive	

### Intervenciones:

- La profesora Alexandra Abuchar sugiere que se comparta de manera virtual el ejercicio de ponderación con egresados y posgrados. La Coordinadora Pilar Infante explica que el ejercicio de ponderación que se diseñó en Google Drive está dirigido principalmente a programas virtuales, precisamente fue elaborado por solicitud de la Coordinación de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Ingeniería. Sin embargo, ante la convocatoria tan baja se evaluó la alternativa de compartirlo únicamente con los egresados quienes sabemos que por diferentes compromisos no pueden participar en este tipo de actividades.

Sobre el instrumento la profesora Alexandra Abuchar (CAFI) indaga acerca de si se diseñó la encuesta desde un correo institucional, teniendo en cuenta que en ejercicios similares que ha emprendido la Facultad la comunidad se niega a responderlo porque no se trata de un correo institucional. Al respecto, la Coordinación General informa que no es un correo institucional, pero que dada la sugerencia se solicitará a la Red de Datos la creación de la cuenta con el fin de que allí repose la información relacionada con aplicación de encuestas asociadas a los procesos.



Adicionalmente, comenta que para el ejercicio de ponderación que está programado para la Facultad de Ingeniería se hizo la invitación personalizada a cada uno de los miembros de la comunidad convocados. Además se están evaluando alternativas para hacer una actividad que convoque a los posgrados.

Aprovecha la profesora Pilar Infante (AA) para comentar que en al apoyo que brindó la Coordinación General y de Facultades a la Feria de Movilidad del *Centro de Relaciones Interinstitucionales* se elaboró con el apoyo del funcionario Juan Diego Urrea (AA) una encuesta para conocer las necesidades de los estudiantes que participaron en la feria, a la fecha han participado de 108 estudiantes ante un total de 500 asistentes. La finalidad es rifar entre los participantes 5 bonos para compra de libros en la *Librería Lerner*.

Igualmente, para la distribución de las boletas que entregó el CIDC a la Coordinación General para la FILBO se hicieron preguntas en las redes sociales alrededor de la autoevaluación y la acreditación de alta calidad, con las cuales los estudiantes que respondieran correctamente pudieran reclamar boletas para ingresa a la feria.

## 2. Presentación consolidado matriz de la característica de Buen Gobierno

Con relación a la consolidación de las observaciones hechas a la matriz de la nueva característica *Buen gobierno* explica la profesora Pilar Infante (AA) que se presentó según parece una confusión en la indicación, ya que en el caso de la Facultad de Artes, ASAB, se hizo la revisión a la luz de los lineamientos para la acreditación de alta calidad de programas de pregrado; y en la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales se hicieron algunas recomendaciones de las fuentes en donde es posible hallar las evidencias, no obstante, no hay claridad frente a si la Facultad está de acuerdo o no con lo propuesto en la matriz.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

### Intervenciones:

- El profesor Guillermo Bocanegra (CAFAASAB) comenta que al hacer el ejercicio el organismo máximo que se ocupa de la gobernabilidad está muy alejado y no hay claridad frente a cómo acercarse, en qué condiciones hacerlo, es una situación complicada. Refiere que ya envió el documento ajustado.

Al respecto, la profesora Pilar Infante (AA) se muestra de acuerdo y señala que en la socialización del *Proyecto Estratégico de Desarrollo* se hizo evidente el desacuerdo de las directivas por ser evaluadas. Reconoce que esta labor debe manejarse con cuidado en aras de no generar ningún tipo de conflicto al interior de la institución.



- La profesora Alexandra Abuchar (CAFI) explica que el CSU es un gobierno corporativo y a este gobierno se enlaza un interés por el *buen gobierno*, que hace parte de los temas de interés para diferentes países desde 2004. Con un gobierno de este tipo es muy difícil que en la estructura jerárquica los niveles ubicados debajo del gobierno corporativo pueda determinar qué debe hacer dicho gobierno. Así, es en cabeza del rector quienes direccionan las acciones a llevar a cabo en los niveles siguientes y deberán con ello, garantizar los recursos necesarios para su ejecución, en este rol el rector adquiere el papel de gestor y debe brindar los recursos necesarios para que la arquitectura de la empresa esté toda debidamente sistematizada. Si la dinámica descrita no funciona se genera desconexión.

De lo anterior, se desprenden algunos interrogantes, prosigue la docente, el primero tiene que ver con ¿Está el CSU en armonía con los principios de buen gobierno?; como resultado de la reforma pasaremos a denominarnos de otro modo ¿cómo se ven afectados los registros calificados que se encuentran vigentes actualmente si deben atender a las denominaciones de la reforma?, ¿cómo adelantar procesos de certificación internacional cuando en el exterior no se certifican escuela, si Facultades? En suma, el gobierno corporativo debe tener claridad sobre qué hacer. Sugiere que se revise además el Cobit 5.0 que se encarga de certificar a las personas.

Agrega que al interior de las organizaciones no se debe evaluar al gobierno, pero los niveles inferiores de la jerarquía deben concientizar a este de cómo se deben liderar los procesos y los recursos que deben disponerse para el funcionamiento de la arquitectura. Es pertinente que además del Cobit 5.0 se explore el ITIL 3.0 que brinda las herramientas necesarias para brindar la satisfacción en los servicios que ofrecen las organizaciones.

La profesora Pilar Infante (AA) señala que estas situaciones han sido contempladas y pensamos en la necesidad de cómo garantizar que el CSU cuenta con unos elementos mínimos de buen gobierno, considerando pertinente dar cuenta de evidencias documentales. Sin embargo, dadas las situaciones expuestas indaga frente a ¿Es pertinente incluir o no la característica? Es necesario tomar la decisión en la sesión en curso.

- El profesor Guillermo Bocanegra (CAFAASAB) expone que el problema sigue siendo el mismo y tiene que ver con la distancia con la cual se percibe al organismo máximo, manifiesta estar de acuerdo con que el *buen gobierno* no está listo para ser un factor, pero si es pertinente incluirlo como característica. Es cierto que hacer un trabajo con evidencias documentales evita entrar en conflicto con la

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

administración, pero es necesario contar con pocas preguntas que se elaboren con mucho cuidado pero que funcionen para que nosotros consigamos información pertinente para el proceso de autoevaluación.

Se acuerda incluir la información que remitió la Facultad de Artes, ASAB, y se remitirá la matriz con los ajustes pertinentes.

### 3. Presentación avances característica cultura ambiental



La profesora Pilar Infante (AA) destaca el trabajo desarrollado por el *Sistema de Gestión Ambiental* quienes en una primera ocasión recibieron información de lo que se proyecta en torno a la inclusión de la *Cultura ambiental* en el modelo de autoevaluación como característica y para una segunda oportunidad presentaron información valiosa frente a las evidencias con las que se cuenta para esta característica a nivel institucional. En la segunda reunión, explica la profesora Pilar Infante (AA) se les sugirió que compartieran con la Coordinación información que dé cuenta de cómo ha evolucionado el programa en la institución, si tienen evidencias de cómo funcionaba antes de que fuera implementado el sistema para con ello, evidenciar cuál ha sido el impacto.

La matriz entregada por la Unidad corresponde a la siguiente:

#### ASPECTOS A EVALUAR EN EL COMPONENTE AMBIENTAL

Factor	Características	Aspectos a Evaluar	Evidencias
7. Pertinencia e Impacto Social	19. Institución y entorno	i) Presencia e impacto de acciones orientadas a poblaciones en condiciones de vulnerabilidad en el área de influencia de la institución	Convenio ASODIG Estadísticas de entrega material aprovechable
9. Bienestar Institucional	24. Estructura y funcionamiento del Bienestar Institucional	g) Acciones orientadas al diagnóstico y prevención de los riesgos ambientales de la comunidad	Manual de gestión de Riesgo Institucional Matriz de identificación y valoración del riesgo
	<b>Nueva. Cultura Ambiental</b>	<b>Existencia de una política ambiental y apropiación de la misma por la comunidad Universitaria</b>	Resolución 164 de 2017, modifica Política Ambiental Divulgación blog SGA, publicación en sedes y mecanismos institucionales
		<b>Estrategias de sensibilización, fortalecimiento de la cultura ambiental en la comunidad Universitaria</b>	Concurso de oficinas sostenibles Feria de reciclaje Actividades de sensibilización y comunicación
		<b>Batería de indicadores para el seguimiento y evaluación del uso eficiente del agua, uso eficiente de la energía y gestión de residuos.</b>	Seguimiento a indicadores ICARO
10. Planta Física y Recursos de apoyo	29. Infraestructura Física	d) Existencia e impacto de políticas institucionales comprometidas con el cuidado y respeto del entorno urbanístico, humano y ambiental	Documento de concertación PIGA 2016-2020, Registro fotográfico acciones ambientales, Acta de concertación suscrita con la secretaría Distrital de Ambiente

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

académico			Distinciones UD- SDA
-----------	--	--	----------------------

Fuente: Sistema de Gestión Ambiental.

#### 4. Varios

La Coordinadora Pilar Infante (AA) señala que les fue enviados a los Coordinadores el documento de *Referentes de Calidad* al cual tuvo acceso por la invitación que le hizo uno de los docentes del Doctorado Interinstitucional en Educación que trabaja con el Ministerio de Educación Nacional, quien cedió el lugar puesto que cada Universidad podía contar con dos invitados y la Rectoría había delegado al asesor para su asistencia. Considera que el evento fue interesante y trató en concreto las modificaciones que tendría el acuerdo 1075 de 2015, sobre el cual se pueden allegar observaciones de la comunidad en general al ingresar al foro creado por el Ministerio para tal fin. Recomienda que se lea detalladamente el documento de *Referentes de calidad*.

En gran medida las críticas fueron constructivas, la ministra durante su exposición señaló que el documento únicamente será aprobado y publicado en cuanto recoja todos los elementos necesarios para su completitud y claridad frente a los procesos. Resalta que en la lectura que ha desarrollado la profesora Pilar Infante (AA) del borrador de decreto encuentra que se mantiene en gran parte del decreto 1075 de 2015, salvo en el caso de la acreditación institucional de alta calidad con la cual los programas deberán ocuparse de manera explícita de los factores que del modelo son labor exclusiva del proyecto curricular y los factores institucionales serán una responsabilidad directa de la Universidad, de allí que la acreditación institucional de alta calidad adquiere un valor muy importante para que los procesos a nivel de programa tengan un mejor curso.



#### Intervenciones:

- La profesora Alexandra Abuchar (CAFI) comparte la lectura hecha por la profesora Pilar Infante (AA) y destaca que para asegurar que los programas sean cobijados con las beneficios de estar acreditados y hacer parte de una institución acreditada de alta calidad, les ha solicitado a los programas trabajar con celeridad en la consolidación de los documentos para radicarlos tan pronto sea posible ante el CNA.

Agrega la Coordinadora, profesora Pilar Infante (AA) que el ministerio organizó una matriz en la cual explicita cuáles son los requisitos para cada uno de los procesos (registro calificado, renovación de registro calificado, acreditación de alta calidad, reacreditación de alta calidad) para los diferentes niveles de formación (técnico, tecnológico, pregrado, especialización, maestría, doctorado).

Comenta que el equipo de trabajo de la Coordinación General ha desarrollado una revisión del instrumento de apreciación para la reacreditación institucional, sin embargo, dados los diferentes compromisos se encuentra pendiente terminar dicha revisión la cual una vez consolidada se compartirá con el Comité. Ante la sugerencia de la profesora Alexandra Abuchar (CAFI) de enviarla para trabajarla de forma simultánea, la profesora Pilar Infante afirma que es conveniente que el trabajo se haga con un instrumento mejorado.

La profesora Pilar Infante (AA) informa que se proyecta solicitar una capacitación en el Sistema de Gestión Académica para los Coordinadores de programa y su equipo administrativo, ya que allí reposan reportes

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

importantes para la autoevaluación de programas. Frente al tema la profesora Alexandra Abuchar (CAFI) propone que se envíen tips a los estudiantes sobre lo que pueden hallar en este sistema.

- El profesor Guillermo Bocanegra (CAFAASAB) sugiere que como ninguno de los Coordinadores asistentes tomará el periodo de vacaciones de mitad de año, se programa hacia mediados de junio, una vez haya culminado la ley de garantías, una sesión para programar la ejecución de recursos para el segundo semestre.

Aprovecha la intervención para solicitar acompañamiento a un grupo de docentes del programa de Artes Musicales para la construcción del documento para solicitud del registro calificado por primera vez, para el programa de Maestría en Música teniendo en cuenta que han avanzado en un trabajo previo muy robusto.

Sobre lo último, la profesora Pilar Infante (AA) explica que en el Plan Estratégico de Desarrollo se presenta una proyección de crear 23 programas 2018-2030, por lo cual se solicitó a las Facultades entregar un listado de la proyección de nuevos programas con el fin de ponerlo en conocimiento de la Vicerrectoría Académica, quien de la mano del Consejo Superior Universitario deberá determinar los plazos previstos para ello, establecer los lineamientos. Al respecto, la profesora Alexandra abuchar (CAFI) agrega que la Universidad ha considerado pertinente crecer en programas virtuales.

El profesor Guillermo Bocanegra (CAFAASAB) enviará la solicitud al correo para redireccionarlo al funcionario a cargo.

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Integrar los aspectos de la matriz enviada por la Coordinación AA FAASAB	Coordinación General Autoevaluación y Acreditación	Mayo de 2018
Lectura documento <i>Referentes de calidad</i>	Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación	Junio de 2018
Consultar a la Red de Datos Udnnet sobre la creación del correo institucional para instrumentos	Coordinación General Autoevaluación y Acreditación	Mayo de 2018
Acordar fecha para la presentación de los documentos insumo para la característica de buen gobierno que propuso la prof. Alexandra Abuchar (CAFI)	Coordinación Autoevaluación y Acreditación Facultad de Ingeniería	Junio de 2018
Enviar solicitud de asesoría para obtención del RC por primera vez.	Coordinación Autoevaluación y Acreditación Facultad de Artes, ASAB	Mayo de 2018
Solicitar capacitación sobre el Sistema de Gestión Académica	Coordinación General Autoevaluación y Acreditación	Mayo de 2018